

COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA PKF & Co. CIA.LTDA., CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las nueve de la mañana del día veinte y nueve de marzo del año dos mil diecisiete, en el local signado como la oficina número dos del piso doce del Edificio Finansur, ubicado en la avenida 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía PKF & CO. CIA.LTDA., con la comparecencia de sus socios, el señor Jaime Edgar Naranjo López, por sus propios derechos, propietario de noventa y nueve mil novecientos noventa y tres participaciones, señora Ana Cristina Naranjo Bustamante, por sus propios derechos, propietaria de ciento veinte y cinco mil doscientos sesenta y siete participaciones, señora Yesenia Ivete Tumbaco Mora por sus propios derechos propietaria de siete mil participaciones y el señor Manuel Antonio García Andrade, por sus propios derechos propietario de cuatro mil setecientos cuarenta participaciones; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 237,000.00), siendo todas las participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US\$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una. Los comparecientes intervienen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges. La Junta General Universal Extraordinaria designa por unanimidad como Presidente de la Junta a la señora Ana Cristina Naranjo y actúa como secretario su Gerente el Economista Jaime Edgar Naranjo López. Hallándose presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL dólares de los Estados Unidos de América, la Presidente ordena al secretario que elabore y archive la lista de los socios asistentes con número de aportaciones y votos que le corresponden a cada uno de ellos, firmada por el presidente y Gerente – Secretario, ratificándose el deseo unánime de los Socios presentes y representados de instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad con lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Informes del Gerente sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016. **TERCERO:** Resolución sobre la distribución de Utilidades. **CUARTO:** Elección de los Comisarios Principales y Suplentes de la Compañía para el ejercicio económico 2017. La Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura el informe presentado por el Gerente de la Compañía, señor Jaime Edgar Naranjo López, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016. La Junta General Ordinaria de Socios, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de Gerente con los votos de los socios. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016. Luego de lo cual, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2016, con los votos de los socios. **TERCERO:** Se resuelve sobre el destino que debe dar la Junta General a las utilidades del ejercicio económico del 2016. Luego de deliberar al respecto, la Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad distribuir así:

15% Participación a los Trabajadores	US\$ 54.951,45
22% Impuesto a la Renta	73.285.77
5% Reserva Legal	11.905.29
	US\$ 140.142.51

CUARTO.- Se conoce el cuarto y último punto del día, relacionado con la elección de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía. La Junta General Ordinaria de Socios, luego de deliberar al respecto, resuelve reelegir para el ejercicio económico del 2017 al señor Henry Huacon, como Comisario Principal y a la señorita Jesicca Cedeño, como Comisario Suplente.

No teniendo otro punto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, con los Socios presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Socios a las 11h00. De todo lo cual damos fe.

De todo lo cual damos f.) **Sra. Ana Cristina Naranjo Bustamante, Socio y como Presidente de la Junta; f.) Sr. Jaime Edgar Naranjo López, Socio y como Gerente – Secretario; f.) Sr. Walter Antonio Orellana Castelo, Socio; f.) Sra. Yesenia Ivete Tumbaco Mora; f.) Sr. Manuel Antonio Garcia Andrade; f.) Sr. Chafick Patricio Mahauad León, Socio.**

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía PKF & Co. Cia. Ltda., celebrada el 11 de Abril del 2016, es idéntica a su original que reposa en los archivos de la Compañía a la que me remito en caso necesario.



ANA CRISTINA NARANJO B.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



EDGAR NARANJO LOPEZ.
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO